

Oficio No. PFPA/29.5 /8C.17.4/ 71 BIS -17
Expediente: PFPA/29.5/8C.17.4/00001-17

Cancun, Quintana Roo a 12 de junio del 2017

ING. PATRICIO RODOLFO VILCHIS NORIEGA
CARGO. COORDINADOR OFICINA REGIONAL
DE LA PROFEPA EN AKUMAL, QUINTANA ROO
PRESENTE

LUGAR DE COMISION: HOLBOX, LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO

FECHA DE COMISION: 13 DE JUNIO DE 2017

OBJETO DE LA COMISION: PARTICIPAR EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO ESTATAL, CONANP, MUNICIPIO Y SECTOR SOCIAL PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DE LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
DELEGADA FEDERAL


LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Carolina García Cañón

Fecha de
Elaboración: 15 de junio del 2017

Folio: 275-17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Oficina Regional en Akumal

Comisionado: Vilchis Noriega Patricio Rodolfo
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 13 de junio de 2017

Lugar (es): Holbox, Municipio de Lázaro Cardenas Quintana Roo

Objeto de la Comisión:

Participar en una reunión de trabajo con Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno Estatal, Conanp, Municipio y sector social para atender la problemática ambiental de la disposición de Residuos Sólidos.

Síntesis:

Se expuso la problemática ambiental sobre la acumulación de residuos sólidos a cielo abierto en la isla de Holbox.

Conclusión:

Se concluyó en la necesidad de capacitar a Restauranteros y Hoteleros sobre la división de basura orgánica e inorgánica para su reciclaje, además del traslado de la misma a un centro de transferencia en Kantunilkin.

Resultados Obtenidos:

Se acordó sumar esfuerzos para lograr la inversión de una planta de composteo y el diseño de un reglamento municipal que obligue a la ciudadanía a dividir los desechos y promover la participación de compañías navieras en el traslado de los residuos.

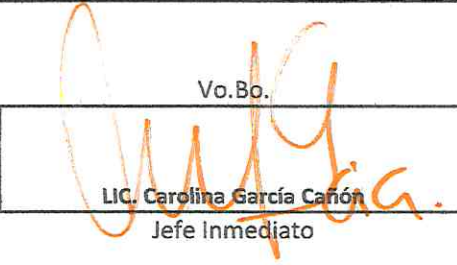
Contribución:

A través de estas actividades, la Oficina regional de Profepa en Akumal - Holbox contribuye de acuerdo a sus funciones a establecer medidas de coordinación para atender la problemática ambiental en Holbox y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza con gobierno y sociedad.

Ateptamente


Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega
Comisionado

Vo.Bo.


LIC. Carolina García Cañón
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.